

Inspección de seguridad contra incendios para tiendas de campaña: consulte el capítulo 1 de NFPA. 25. y NFPA 101 Capítulo. 11.11

- No cubre más del 75% de las instalaciones, a menos que lo permita AHJ.
- Etiqueta NFPA 701 u otro certificado.
- Mínimo 10 pies entre líneas de estaca.
- Mínimo 10 pies de espacio libre alrededor de la tienda de otros combustibles o vegetación
- Mínimo un extintor de incendios portátil.
- Salida: No hay salidas de cables tensores ni de cables. Proporcione un espacio para la cabeza e 7 pies.
- Ver 25.1.5 si hay combustibles en la tienda.
- Sistema eléctrico aislado el público mediante una elevación o protección adecuadas, y todos los fusibles e interruptores eléctricos deben estar cerrados.
- Dispositivos de calefacción; ver 25.1.10
- Generador; ver 25.1.12
- Equipo de cocina; ver el capítulo 50.